



**Boletín No.078**

**Boletín Informativo**

## **Inauguración de punto Libera Colombia en el Establecimiento Penitenciario de Santa Marta**

**Santa Marta, 21 de octubre del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.**

En un significativo avance hacia la reintegración social y la promoción de la autonomía económica, se inauguró un nuevo punto de Libera Colombia, un innovador espacio dedicado a la comercialización de productos elaborados por las personas privadas de libertad en el Establecimiento de Penitenciario de Santa Marta. Esta iniciativa busca no solo ofrecer una fuente de ingresos, sino también contribuir a la reinserción y el empoderamiento de quienes se encuentran en el sistema penitenciario.

El evento de inauguración contó con la presencia de autoridades municipales, familiares de PPL, redes externas de apoyo y miembros de la comunidad, quienes se unieron para celebrar este emocionante paso hacia un futuro más inclusivo. Libera Colombia ofrece una variedad de productos artesanales, alimentos y otros bienes que reflejan el talento y la dedicación de las PPL que, a través de su trabajo, están rompiendo estigmas y construyendo un camino hacia la reintegración.

La inauguración de este nuevo punto de Libera Colombia forma parte de un programa más amplio diseñado para fomentar la resocialización y el desarrollo personal, ofreciendo capacitación en habilidades y desarrollo personal. Además, busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de ofrecer oportunidades a aquellos que están en proceso de reintegrarse a la sociedad.

Hoy más que nunca, invitamos a la comunidad a ser parte de este cambio. Al apoyar nuestra marca institucional Libera Colombia, no solo se adquieren productos de calidad, sino que también se contribuye a la transformación de vidas, fomentando un futuro lleno de oportunidades y esperanza.





**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)

